

# El Gobierno de Navarra convoca por primera vez los 'Premios 5G' para fomentar la innovación con esta tecnología y reconocer sus mejores proyectos

La dotación económica total de estos premios asciende a 79.000 euros, repartidos entre las dos categorías en las que se dividen: empresas y particulares

Lunes, 18 de julio de 2022

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, a través de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, ha convocado la **I edición de los "Premios 5G 2022"** con el objetivo de promover la cultura innovadora y sensibilizar sobre las capacidades y oportunidades que proporciona este tipo de tecnología en el ámbito industrial y, en definitiva, para el conjunto de la sociedad.

En esta primera edición, cuyas bases se pueden consultar en el Boletín Oficial de Navarra, se distinguen dos categorías diferentes. La primera, centrada en 'Empresas', cuenta con una dotación económica total de 70.000 euros (50.000 euros para el mejor proyecto, 15.000 euros para el segundo clasificado y un tercer premio de 5.000 euros). La segunda categoría, destinada a 'Particulares', está dotada con 9.000 euros (5.000 euros para el primer clasificado; 3.000 euros, el segundo y 1.000 euros para el tercer premio).

Los proyectos deberán ser de alguna de las siguientes tipologías relacionadas con el uso de redes 5G en proyectos de sensórica, comunicaciones inalámbricas y procesamiento de datos de plantas industriales; tecnologías de Industria 4.0; movilidad; transición energético-ambiental, transición socio-sanitaria, ámbito de la seguridad pública y, finalmente, relacionados con las ciudades inteligentes.

Podrán participar en esta convocatoria personas físicas, personas jurídicas y entidades públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro. Las personas físicas participarán dentro de la categoría 'Particulares', mientras que el resto de los y las participantes lo harán dentro de la categoría 'Empresas'. Las solicitudes y proyectos, así como toda su documentación requerida, se presentarán en el Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra antes del 18 de agosto de 2022.

Las solicitudes serán valoradas por un jurado compuesto por el director general de Telecomunicaciones y Digitalización, Guzmán Garmendia; la directora general de Innovación, Agurtzane Martínez; el presidente de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), Leandro Pérez; la presidenta de la Asociación Navarra de Ingenieros de Telecomunicación, Ainhoa Remírez; la gerente de ATANA (Cluster TIC Navarra), Cristina García; el rector de la Universidad Pública de Navarra, Ramón Gonzalo; y el secretario general técnico del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital de Gobierno de Navarra, Juan Jesús Jaurrieta.

Entre los criterios de valoración de las diferentes propuestas se atenderá a la utilización de las capacidades que aporta la tecnología 5G, su carácter innovador, el potencial impacto en base al público objetivo beneficiado y su capacidad de escalabilidad y, en el caso de que sean proyectos que aún no han sido puestos en marcha, se tendrá en cuenta también la viabilidad y el plan de negocio.

La entrega del premio se efectuará en acto público en el que los premiados deberán hacer una presentación del proyecto premiado.